

Expediente: 1233/25
Carátula: ALDERETE RAFAEL ANTONIO C/ PEREYRA ALFREDO MANUEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235194946 - ALDERETE, Rafael Antonio-ACTOR/A
90000000000 - PEREYRA, Alfredo Manuel-DEMANDADO/A
90000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1233/25



H102335587206

JUICIO: ALDERETE RAFAEL ANTONIO c/ PEREYRA ALFREDO MANUEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS Expte. N° 1233/25

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: RICCIUTI, GUSTAVO ARIEL - 23/06/2025 18:57

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Atento a lo solicitado y las constancias obrantes en autos, líbrese oficio al Centro de Mediación a fin de que se proceda a someter a las partes al debido procedimiento de Ley 7.844.- 1233/25 CCA.-

Actuación firmada en fecha 25/06/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.